

género humano las palabras de su sabiduría, se manifieste más, de día en día y de tal modo, que también este estudio produzca los abundantes frutos que Nos deseamos. sobre todo, en provecho de la juventud destinada al sagrado ministerio, que es objeto de Nuestros más vivos cuidados y la esperanza de la Iglesia.

Emplead también con ardor vuestra autoridad y multiplicad vuestras exhortaciones á fin de que estos estudios se hagan con aprovechamiento y prosperen en los Seminarios y Universidades que dependen de vuestra jurisdicción. Que florezcan en ellos con pureza y de un modo satisfactorio bajo la dirección de la Iglesia siguiendo las saludables enseñanzas y los ejemplos de los Santos Padres, y según la tradición de nuestros antepasados; que ellos hagan en el curso de los tiempos tales progresos, que sean verdaderamente el sostén y la gloria de la verdad católica y un don divino para la salvación eterna de los pueblos.

Nos advertimos, por último, y con paternal amor á todos los discípulos y á todos los Ministros de la Iglesia, que cultiven las Sagradas Letras con un respeto y una piedad vivísimos. Su inteligencia, en efecto, no puede iluminarse de un modo saludable, según importa, si ellos no apartan de sí la arrogancia de la ciencia mundana, y si no emprenden con ardor el estudio de "esta sabiduría, que viene de lo alto." Una vez iniciados en esta ciencia, iluminados y fortalecidos por ella, su entendimiento tendrá un poder sorprendente á un para reconocer y evitar los errores de la humana ciencia, recoger sus sólidos frutos y referirlos á los intereses eternos. El alma se encaminará así con más ardor por las sendas de la virtud, y estará con mayor viveza abrazada del amor divino. "Felices aquellos que escudriñan sus pensamientos y que los buscan con todo su corazón."

Y ahora, fundándonos en la esperanza de la fee divina, y lleno de confianza en

vuestro celo pastoral, Nos concedemos con gran satisfacción en Dios, como prenda de los favores celestiales, y en testimonio de Nuestra particular benevolencia, la Bendición Apostólica, á todos vosotros, á todo el Clero y al pueblo confiado á vuestros cuidados.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 18 de Noviembre de 1893, año décimo sexto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

ANALISIS DE LA ENCICLICA

QUE PRECEDE.

León XIII acaba de publicar una Enciclica sobre los estudios de la S. Escritura. Las circunstancias actuales, por las que atravesamos dan á este documento pontificio una grande importancia. Los fieles, los sacerdotes, los profesores, sabrán ya qué caso deben hacer de las prevenciones de ciertas escuelas que dan en llamarse científicas, así como del desdén que manifiestan á los que permanecen adheridos á las enseñanzas tradicionales en materia de Escritura Santa. Vamos pues á exponer, con la exactitud que nos sea posible, la verdadera enseñanza de la Enciclica *Providentissimus Deus*, haciendo un análisis de tal documento, poniendo en relieve los puntos á que se refiere y lo que hay más particular que notarle.

(Continuará)

DEFUNCIONES.

El día 22 del pasado falleció en esta ciudad el M. R. P. Fr. Mariano Méndez, religioso zapopano.

El día 6 del corriente falleció en Sayula el Sr. Cura D. Néstor Zárate.

El mismo día falleció en Chimaltitan el Sr. Pbro. D. Martiniano Chávez Perez, Cura encargado de aquella parroquia.

R. I. P.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Aut. Imp. de N. Págs. —D. Juan Manuel R.

RISP, JESUS, BERRUECO.

Tom. VII.

GUADALAJARA, FEBRERO 22 DE 1894.

NUM. 52

SECCION I.

S. C. del SANTO OFICIO.

PROHIBETUR TITULUS *S. Cordis Jesu Poenitentis*.

Fer. iv, 15 juli 1893.

Emi ac Rmi DD. PP. Inquisitores Generales decreverunt:

S. R. Uni Inquisitio jam pridem, nempe decreto feriae iv, 13 jan. 1875, generatim consuluit ne insueti cultus tituli promoverentur, speciatim vero de titulo *Poenitentis D-N. J.-C.* tributo. Quum igitur ad supremam hujus Congregationis notitiam pervenerit, quod vocant *Opus S. Cordis Jesu Poenitentis*, atque ejus auctores fautoresque, licet pluries a Summo Pontifice damnati, non desistant sacrilega audacia confingere atque in publicum edere visiones ac revelationes *Cordis Jesu Poenitentis*, S. R. U. I. re mature perpensa, omnino prohibet et damnat titulos: *Cor Jesu poenitentis*. — *Cor Jesu poenitentis pro nobis*. — *Jesus poenitentis*. — *Jesus poenitentis pro nobis*. Praecipit vero Ordinariis locorum ubi Societates sub hujusmodi titulis sunt erectae, ut

damnato titulo alium substituant in Ecclesia prolatum, neque eas consistere patiantur, nisi omnia ad juris regulas exacta fuerint. Postremo omnibus in mentem revocat decretum feriae iv, 13 jan. 1875, quod hic transcribitur: Fer. iv, 13 jan. 1875, SSmus D. N. Pius, divina providentia PP. IX, in solita audientia B. P. D. Adessori S. C. impertita. mandavit. monendos esse. scriptores, qui ingenia sua acuunt super argumentis quae novitatem sapiunt ac, sub pietatis specie, insuetos cultus titulos, etiam per ephemerides promoveri student, ut ab eorum proposito desistant, ac perpendant periculum quod subest pertrahendi fideles in errorem etiam circa fidei dogmata et ansam praebendi religionis osoribus ad detrahendum puritati fidei, doctrinae catholicae ac verae pietati.

SECCION III. -- VARIETADES.

ANALISIS DE LA ENCICLICA

SOBRE EL ESTUDIO DE LA S. ESCRITURA.

(Continúa)

En el prólogo, León XIII dice que Dios en su providencia, ha procurado los hombres el socorro de la revelación.

contenida en la tradición divina y en las SS. Escrituras, teniendo á Dios por autor y conteniendo las enseñanzas más augustas, los libros santos llaman muy especialmente la atención del Soberano Pontífice, quien cree oportuno arreglar tal estudio.

El cuerpo de la Encíclica se compone de tres partes. En la primera se trata de la utilidad y uso de la S. Escritura; en la segunda de su enseñanza; y en la tercera de su defensa contra los errores actuales.

La proposición que desarroya el Sr. León XIII, con respecto á la primera parte, está contenida en la Epístola 2.^a de S. Pablo á Timoteo Cap. 3. V. 16. *Omnis Scriptura divinitus inspirata utilis est ad docendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudendum in justitia, ut perfectus sit homo Dei ad omne opus bonum instructus.* Nos presenta á Ntro. Señor haciendo uso de la Escritura para confirmar su misión, para confundir á sus enemigos y para instruir á sus discípulos; después nos pone delante á los Apóstoles, á S. Pedro en particular, y á los Evangelistas, empleándola con el mismo fin. A ejemplo de Ntro. Señor y los Apóstoles, hace notar el contenido de las SS. Escrituras sobre el Salvador, sobre la Iglesia y sobre los preceptos morales. Añade á todo, el soplo divino que dice reina en la Escritura y la elocuencia admirablemente variada, fecunda y digna de los más grandes autores que ofrece al orador sagrado. También los SS. Padres han hecho notar con grandes elogios esta utilidad de la S. Escritura. León XIII cita á S. Agustín, S. Gerónimo, S. Ambrosio, S. Juan Crisóstomo, S. Atanasio, S. Gregorio el Grande. En fin la Iglesia ha querido que la mayor parte de la Escritura fuese leída en el oficio divino por los Clérigos y que se explique todos los domingos á los fieles. Por esto, pues, la Iglesia ha impulsado constantemente y procurado desarroyar el estudio de la S. Escritura desde los discípulos de los Apóstoles hasta los últimos tiempos. El

Papa hace una larga enumeración de los que se han distinguido en la Iglesia por sus trabajos sobre la S. Escritura

Tales son los argumentos sobre los que se funda el S. Pontífice para recomendar el estudio de la S. Escritura, pareciéndole que los expuestos no son más que la preparación para desarroyar los otros dos.

En la 2.^a parte la enseñanza de la S. Escritura; después de haber formulado su pensamiento para dar á tales estudios una oportuna dirección, y antes de entrar en materia, indica quienes son los adversarios y las armas de que hacen uso. Ellos, dice, son los racionalistas, verdaderos hijos de los protestantes, que han concluido con no ver en la S. Escritura más que invenciones humanas, sin muestras de revelación é inspiración, dando á sus errores todo el prestigio de una escuela científica, esparciéndolos entre todos los rangos de la sociedad, desde los sabios, hasta los niños de escuela. Para resistir á tales ataques, nada más necesario que la enseñanza de las divinas letras, y que sea dada en los Seminarios y Colegios católicos como conviene. Deben los Obispos hacer una buena elección de profesores y prepararlos para tales funciones. Los elegidos deben por su parte seguir un buen método, el que el Papa se los prescribe en detalle. Comenzarán por un curso de *introducción* á la Biblia, destinado á preparar el espíritu de sus discípulos. Se aplicarán después á la parte más fructuosa de la enseñanza, la explicación de la S. Escritura, para llamar la atención á sus discípulos, sobre la utilidad que de este estudio les resulte, sugeriéndose á las reglas siguientes: 1.^a no abrazar muchos puntos á la vez; y adoptado uno, explicarlo á fondo en las partes que se propongan, considerándolo como objeto de estudio. 2.^a Tomar por texto la Vulgata, ayudándose, si el caso lo exige, de las versiones primitivas. 3.^a Observar las reglas de la interpretación comúnmente admitidas, conocer el valor de las palabras para fijar la idea, atender

á los pasajes semejantes, etc., sin consagrar mucho tiempo á tal trabajo. 4.^a Reconocer las oscuridades del texto de las SS. Escrituras y seguir en su interpretación la regla promulgada por el Concilio Vaticano de: (a) Adoptar y defender la interpretación auténtica formulada por la Iglesia. [b] De que tal interpretación esté de acuerdo con los dogmas y enseñanzas de la Iglesia. (c) Y de conformarse al sentido formulado por los SS. Padres, cuando están unánimes; y cuando se trate del sentido alegórico, tener en cuenta su juicio, así como el de otros comentadores católicos, sin dar la preferencia, jamás, al de los heterodoxos. 5.^a Hacer servir la S. Escritura para la demostración de los dogmas. 6.^a Y por último, tener cuidado que los estudios bíblicos estén sostenidos por una sólida preparación filosófica y teológica. Dificilmente podría imaginarse otro programa más completo. Cualquiera otro que se adopte y que no concuerde con el expresado, debe inspirar desconfianza.

En la 3.^a parte, defensa de la S. Escritura, dice que debe defenderse su autoridad divina y humana, la primera generalizada por la Iglesia, cuyo testimonio está rodeado de caracteres divinos y hechos irrefragables; la segunda sirviendo de prueba para establecer la autoridad de la Iglesia. Para la defensa de la S. Escritura, el S. Pontífice apela á dos clases de soldados, á los sacerdotes, y á los laicos eruditos. De ambos se ocupa. Esta clasificación que comprende la instrucción pontificia y que se advierte en el mismo texto de la Encíclica, tiene una grande importancia, pues al ser la parte que consagra á los sacerdotes, cuya enseñanza formula, se comprende todo lo que ella significa, queriendo limitar las doctrinas profesadas por los eclesiásticos y que han hecho tanto mal, entre sus rangos.

León XIII abre la serie de las enseñanzas destinadas á los sacerdotes por un texto de S. Juan Crisóstomo diciendo: que el defensor de la verdad debe estar

armado con toda clase de armas ofensivas y defensivas, conociendo además los artificios y estrategias de la guerra.

El primer medio, indispensable para la defensa, es el conocimiento de las lenguas orientales y de la crítica, tan necesaria para combatir la crítica perversa y peligrosa para la religión, que se llama crítica trascendental, que pretende discutir solo con argumentos, internos, el origen, integridad y autoridad de cada libro.

El segundo medio es conocer las cosas de la naturaleza á fin de responder á los ataques dirigidos á nombre de las ciencias naturales contra los libros Santos. Si resultase algún disentiimiento, la regla que se ha de seguir, está formulada por S. Agustín: "Todo lo que se pretenda establecer en el orden de la naturaleza, aun con pruebas que tengan visos de verídicas, sostengamos que aquellas no son contrarias á nuestras Escrituras; y todo lo que quieran avanzar los enemigos en sus asertos como contrario á nuestros libros sagrados, es decir á la fé católica, probemosles también por nuestra parte, y con todos nuestros medios y convicciones, pero sin dudarle, que aquello es absolutamente falso."

Lo que se dice de las ciencias físicas, entiéndase de las otras ciencias, principalmente de la historia.

Para resolver las dificultades, que jamás deben dejarse en pie, no se restrinja la inspiración de la S. Escritura á ciertas partes solamente, ni tampoco se concluya que el autor sagrado se haya engañado, por que el Papa prueba con el Concilio Vaticano que no hay lugar en todo esto á alguna incertidumbre, porque León XIII afirma que la inspiración se extiende á la integridad de los Libros Santos; y en consecuencia que es imposible se encuentre algún error en todo lo que forma su parte auténtica. Este pasaje de la Encíclica, es la parte más importante bajo el punto de vista dogmático.

El S. Padre convida á tales estudios á los legos eruditos, recomendándoles se

sugieren á los verdaderos principios expuestos; y que si se encuentran puntos en que haya discordancia, aguarden una interpretación mejor de tales textos, ó un conocimiento más profundizado de las cosas que se les han presentado. La Encíclica termina en fin con una doble exhortación á los Obispos imponiéndoles el cargo de velar para que los estudios de la Escritura Santa florezcan en el sentido de las tradiciones católicas, y á todos los alumnos que concurren á tales cursos, y á los ministros del Santuario, que se entreguen á tal estudio con veneración y piedad.

En el curso de la Encíclica, el S. Pontífice toca ciertos puntos prácticos de los que el análisis no debía ocuparse y que con todo es necesario llamar la atención. Los enumeraremos en el orden con que se presentan.

1.º Tratándose de la utilidad de la S. Escritura para la predicación, León XIII habla de cierto género de predicación muy en boga en el día, donde á los argumentos de la ciencia humana se les da el mejor lugar que á los de la fe. Así también debe decirse que obran contra lo natural é inconsideradamente los que hablando de religión, hacen tales discursos y exponen los preceptos divinos de tal modo que no emplean casi más que palabras de las ciencias y de prudencia humana, apoyándose en doctrinas fundadas sobre sus propios argumentos, sin hacer uso de los divinos; siguiéndose de aquí que su palabra, aunque con el brillo y esplendor de la ciencia, es fría y lánguida, por que le falta la fe de la palabra de Dios (S. Gerón, sobre Is. lib. LIV. 12). Muy lejos está de tener aquella virtud que da la palabra divina porque la palabra de Dios es vivificante y eficaz; penetra mucho más que una espada de dos filos y entra hasta lo íntimo del alma y del espíritu. [Hebr. IV. 12.] Otro de los errores que extravían mucho á los que se entregan al estudio de la S. Escritura, es creer, que el texto de ella, como en las obras del espíritu hu-

mano, se pueda llegar á comprender con solo las fuerzas de la inteligencia natural, despreciándose en consecuencia los medios más indispensables y sin los cuales está expuesta á extraviarse, que son la oración y la gracia del Espíritu Santo. No trate de fijarles el sentido apoyándose en el suyo propio, ó por sus estudios, ó arreglándolo de por sí, nomás porque quiera dar crédito á los que sin las diligencias necesarias lo quieran hacer. No basta que alguno se presente con las pretensiones de sabio para que se le escuche de preferencia á los más sabios doctores. La santidad de la vida es una garantía para esperar de los que pretenden abrir nuevas vías en la interpretación de los Libros Santos; porque es necesario convenir que el carácter de tales Libros, no es semejante al de los otros. Como dictados por el Espíritu Santo, encierran cosas muy altas, oscuras y difíciles sobre muchos puntos; y para comprenderlos y exponerlos mejor, "tenemos siempre necesidad del socorro del mismo espíritu." (S. Agus. Serm. 179) es decir, de su luz y de su gracia; porque como nos advierte el Salmista, "para obtenerlas, deben implorarse con la humildad por la oración y conservarse con la santidad de la vida." Si se hace uso de este criterio, ya se evitarán las invenciones de los que pagados de su ciencia, no hacen más que despreciar el juicio de sus antepasados y el de sus contemporáneos. Nada oscurece tanto el entendimiento como el argullo.

3.º En el principio de la Segunda parte de la Encíclica, después de haber dicho como los racionalistas despojan á la S. Escritura de todo carácter divino, el S. Padre llama la atención de los Obispos sobre los males que causan tales errores, difundidos de todos modos en toda la Sociedad. He aquí un punto sobre el que debe llamarse la atención. "Deploremos, dice, la extensión y malos resultados que día por día van agravándose con estos ataques de los adversarios, los que no sólo llegan á los hombres instruidos y juiciosos, que podrían rechazarlos, por estar

versados en las ciencias, sino principalmente sobre las masas de los ignorantes, entre los que engrosan sus filas con arte y perfidia, esparciendo su veneno mortal, ó por sus libros, sus revistas ó periódicos, ó ya por sus conferencias ó discursos, por cuyos medios infiltran sus errores. Todo le han invadido, y poseen ya un gran número de escuelas que han sustraído á la Iglesia valiéndose hasta del sarcasmo y la burla para atraer prosélitos y con preferencia á los niños.

Al leer esto se creería que León XIII acababa de asistir á alguna de esas clases llamadas neutras donde el maestro aprovechándose de la autoridad de tal, arranca del corazón de sus oyentes la fee burlándose ante ellos de la S. Escritura, de sus historias, sus milagros, sus profecías y todas sus enseñanzas. "Cuán cierto es el mal que dice, causa la prensa! La Encíclica trata de formar y amaestrar á otros tantos buenos defensores de la S. Escritura; pero para esto es necesario que no tengan la luz bajo el celemin, es absolutamente indispensable defenderla por cuantas partes sea atacada, por la prensa, por las escuelas católicas, por el Catecismo, y por las instituciones y conferencias, para que subministren á los fieles medios para resistir los ataques del racionalismo; por esto es que el Papa los quiere proveer de todas las armas indispensables, no sólo para defenderse de los enemigos sino también para atacarlos.

4.º Por tres ó cuatro veces León XIII indica que la Teología es el principal auxiliar que debe servir como preparación ó regla para el estudio de la S. Escritura. Quiere pues que ella entre como compañera y como auxiliar con un curso de *Introducción á la Biblia*. Exige del maestro encargado de interpretarla, que tenga un conocimiento superior de la Teología. Quiere que los jóvenes que se entreguen al estudio de la Biblia, estén preparados y fortalecidos contra el error, contra los sofismas capciosos de los racionalistas que con tanto aparato de erudición se presentan. "Estarán perfectamente preparados los que siguiendo el ca-

mino que les hemos trazado y prescrito, se dediquen concienzudamente y se inicien á fondo en la enseñanza filosófica y teológica de Sto. Tomás." "Porque esta insistencia en recomendar que la Teología deba preceder á estos estudios? Porque la mayor parte de los errores que se han deslizado en el estudio de las Escrituras, así como en los otros ramos de las ciencias sagradas, reconocen por causa primaria la falta de la Teología en los que las han tratado. La Teología es la enseñanza de la Iglesia sobre los dogmas, sobre la moral, sobre la constitución divina. Tal enseñanza, pues, es la revelación misma, contenida en las SS. Escrituras, conservada y garantizada de todo error por el ministerio infalible de la Iglesia. Entre la Biblia, que es la revelación escrita, y la tradición viva, que es la revelación oral, debe haber, y hay el acuerdo más perfecto.

Y como la Escritura es más oscura en muchos pasajes que la enseñanza teológica, he aquí por que es necesario ir á buscar su sentido en la Teología. Se dirá entonces que se comete un círculo vicioso, pues se pretende que la Teología presida á los estudios de la Escritura, y que la Escritura presida á los estudios teológicos, puesto que con las Escrituras se demuestran los dogmas de fe. No; porque la enseñanza de la Iglesia apoyada sobre la Tradición no interrumpe (que el magisterio infalible ha conservado siempre pura de todo error) es anterior á todo estudio de Escritura Santa y de Teología. Puede pues servir de base para el estudio de una y otra. El estudio de la Escritura Santa podrá pedir á la Teología las luces que esta haya recibido originariamente de la tradición viva, y reciprocamente la Teología podrá pedir al estudio de la Escritura Santa las luces que esta haya recogido de la misma fuente. No hay pues círculo vicioso. Todavía más! la Escritura en sus pasajes claros y fáciles de comprender, esclarece los puntos oscuros ó dudosos de la Teología, mientras que esta por sus conocimientos ciertos, fija el